



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Pedro Carreón Sierra
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Héctor Villalobos González
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

TFJFA / Días inhábiles para las Salas Regionales del Pacífico y Noroeste III, como consecuencia de las tormentas tropicales denominadas "Manuel" e "Ingrid"

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dio a conocer el día de hoy (25 de septiembre) a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo G/43/2013 por el que se declaran días inhábiles para las Salas Regionales del Pacífico y Noroeste III.

Al respecto, se declaran días inhábiles y no correrán los términos procesales los días veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil trece, únicamente respecto de la Sala Regional del Pacífico, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con sede en Acapulco, Guerrero.

Lo anterior derivado de las afectaciones sufridas en el Estado de Guerrero, por las lluvias e inundaciones que han sido consecuencia de las tormentas tropicales denominadas "Manuel" e "Ingrid"; a fin de garantizar la seguridad del personal y público usuario de dicha Sala Regional.

Asimismo, se declaran días inhábiles y no correrán los términos procesales los días veinte, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil trece, únicamente respecto de la Sala Regional del Noroeste III, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con sede en Culiacán, Sinaloa.

Lo anterior derivado de las afectaciones sufridas en el Estado de Sinaloa, por las lluvias e inundaciones que han sido consecuencia de la tormenta tropical denominada "Manuel"; a fin de garantizar la seguridad del personal y público usuario de dicha Sala Regional.

